Señora

GERENTE DE TRANSGEOSUR S.A.

CIUDAD

QUITO 5 DE MAYO DE 2017

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones cuyo detalle es el siguiente:

Nombre del Cedente:

Quintuña Morminacho Bertha María

Nacionalidad del Cedente:

ecuatoriano

Estado Civil:

Casada

Nombre del Cesionario

Angélica María Calderón Quishpe

Acciones Transferidas:

100

Valor de cada acción:

Un dólar

Total de la transferencia:

US\$ 100,00

Tipo de inversión:

Nacional

La presente transferencia de acciones se encuentra en mutuo acuerdo por las dos partes y las acciones son cedidas en su totalidad de acción y derecho sin oportunidad a retractarse.

Solicitamos a usted que de conformidad con la ley se sirva a registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

CEDENTE

CONYUGUE

Quintuña Morminacho Bertha María

C.I. 1702525088

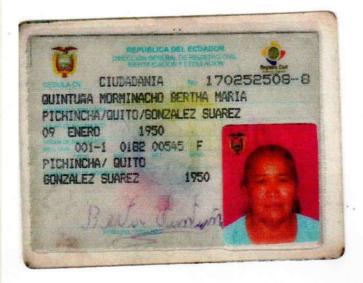
Chicaiza Morocho Víctor Arsenio C.I 1701250696

C.1 1/01250696

CESIONARIO

Calderón Quishpe Angélica María

C.I. 1712148350













Señora

GERENTE DE TRANSGEOSUR S.A

CIUDAD

QUITO 5 DE MAYO DEL 2017

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones cuyo detalle es el siguiente:

Nombre del Cedente:

Comina Quintuña Melida Yadira

Nacionalidad del Cedente:

ecuatoriano

Estado Civil:

Casado

Nombre del Cesionario

Angélica María Calderón Quishpe

Acciones Transferidas:

100

Valor de cada acción:

Un dólar

Total de la transferencia:

US\$ 100,00

Tipo de inversión:

Nacional

La presente transferencia de acciones se encuentra en mutuo acuerdo por las dos partes y las acciones son cedidas en su totalidad de acción y derecho sin oportunidad a retractarse.

Solicitamos a usted que de conformidad con la ley se sirva a registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

CEDENTE

CONYUGUE

Comina Quintuña Melida Yadira

Yadira bomina

C.I.1716152994

Moya almachi Miguel Ángel

C.I 1717624355

CESIONARIO

Calderón Quishpe Angélica María C.I. 1712148350









